





Guaymas, Sonora, a 12 de junio de 2023

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

En la Administración del Sistema Portuario Nacional de Guaymas, S.A. de C.V., en adelante, por brevedad, "ASIPONA GUAYMAS" recabamos sus datos personales, con los siguientes fines:

- Seguridad de las Instalaciones.
- Establecer contacto con las personas que soliciten información sobre cualquiera de nuestros servicios;
- Dar seguimiento y atención a consultas sobre los servicios que ofrecemos a nuestros usuarios;
- Actualizar nuestra base de datos de proveedores, contratistas, agentes aduanales, agentes navieros, cesionarios, prestadores de servicios y cualquier persona que tenga contacto con "ASIPONA GUAYMAS".
- Recabar datos estadísticos sobre el nivel de satisfacción de nuestros usuarios.
- Informes de modificación de los servicios. Le informamos que dichos datos son compartidos con las siguientes personas, empresas, organizaciones o autoridades, de conformidad con sus respectivas funciones y la normatividad aplicable:

DESTINATARIO	FINALIDAD	REQUIERE DE CONSENTIMIENTO
Órgano Interno de Control	Auditorias	No
Auditoria Superior de la Federación	Auditorias	No
Secretaria de la Función Publica	Auditorias	No
Auditorias Privadas Externas	Auditorias	No
Tribunales Judiciales	Sustanciación de Juicios	No
Autoridades de cualquier nivel de gobierno	Sustanciación de Juicios y Trámites legales	No

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted deberá presentar la solicitud respectiva a través del correo electrónico <u>auxadmon@puertodeguaymas.com.mx</u> para que la Unidad de Enlace de "ASIPONA GUAYMAS" pueda dar trámite a su solicitud conforme a la normatividad vigente aplicable, usted o su representante legal, deberá acreditar correctamente su identidad, por lo que es necesario que anexé copia de identificación oficial con fotografía, así como de la Clave única de registro de población; en caso de que se trate de su representante o apoderado legal, deberá acreditar dicha situación.











En caso de que la información y documentación sea errónea o insuficiente, o bien, no se acompañen los documentos de acreditación correspondientes, la Unidad de Enlace de "ASIPONA GUAYMAS", dentro de los 05 días hábiles siguientes a la recepción de la solicitud, podrá requerirle que aporte los elementos o documentos necesarios para dar trámite a la misma. Usted contará con 10 días hábiles para atender el requerimiento, contados a partir del día siguiente en que lo haya recibido. De no dar respuesta en dicho plazo, se tendrá por no presentada la solicitud correspondiente.

La Unidad de Enlace de "ASIPONA GUAYMAS" le comunicará la determinación adoptada, en un plazo máximo de 20 días hábiles contados a partir de la fecha en que se recibió o se subsanó la solicitud, a efecto de que, si resulta procedente, haga efectiva la misma dentro de los 15 días hábiles siguientes a la notificación de la resolución, la cual se le comunicará mediante correo electrónico que se especifique en el formulario de su solicitud. Usted puede revocar el consentimiento que, en su caso, nos haya otorgado para el tratamiento de sus datos personales. Sin embargo, es importante que tenga en cuenta que no en todos los casos podremos atender su solicitud o concluir el uso de forma inmediata, ya que es posible que por alguna obligación legal requiramos seguir resguardando sus datos personales. Asimismo, usted deberá considerar que, para ciertos fines, la revocación de su consentimiento implicaría que no le podamos seguir prestando el servicio que nos solicitó o la conclusión de su relación con "ASIPONA GUAYMAS". Para cualquier duda en materia de privacidad de datos que le competa a la Unidad de Enlace de "ASIPONA GUAYMAS", por favor envié un correo electrónico a auxadmon@puertodeguaymas.com.mx o comuníquese al teléfono (622) 2252250 extensión 70895 y con gusto será atendida.

Podrá consultar el aviso de privacidad integral en nuestro portal de internet www.puertodeguaymas.com.mx

